

PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL



Ilustre Municipalidad de
La Serena

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD
LA SERENA**

REGIÓN : IV

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
--	--------------------------------

NUMERO DE PERMISO
185
FECHA
01.10.2019
ROL S.I.I
1305-96

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 652/2019
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 8779 de fecha 16.08.2019
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria.
(cuando la edificación se emplea en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino

PASAJE RAUL SALTATE

N° 2641 Lote N° 15 manzana 3 localidad o loteo LAS COMPAÑIAS
URBANO sector LAS COMPAÑIAS
(URBANO O RURAL)

para una ampliacion de 46.06 MT2 quedando en un total construido de 86.43 MT2
 en una superficie de terreno de 80.6 MT2

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
CHANEL AIDA CARO PINTO	[REDACTED]
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
DANIEL TORRES CASTRO	[REDACTED]
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
DANIEL TORRES CASTRO	[REDACTED]

3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA		CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN: D-4/E4		\$ 5.171.484.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%	\$ 77.572 .-
DESCUENTO 50 %			% (-)	\$ 38.786 .-
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		ORD Nº	FECHA	% (-) \$0.-
TOTAL A PAGAR				\$ 38.786.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL		Nº	10860	FECHA
CONVENIO DE PAGO		Nº		FECHA
				01.10.2019

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

P.O.M. VIVIENDA SOCIAL Nº 185 DEL 01.10.2019

PNP/IRB




PATRICIO NÚÑEZ PAREDES
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
 ARQUITECTO